



La concentración del Zócalo

Por Guillermo Buendía*

El 26 el Zócalo será ocupado por una concentración ciudadana -como si esta condición le quitara carácter social, o más, de clase- que exigirá la defensa del voto libre en riesgo por las secuelas de las reformas político-electorales del gobierno lopezobradorista.

Antes de esa fecha las modificaciones a las leyes secundarias seguirán pendientes de publicación. La exigencia de la oposición de que las reformas no fueran aprobadas fast trak luego de haber impedido una mayoría calificada que cerró el paso a modificar la Constitución, a principio de año, ante la imposibilidad de detener el proceso legislativo y las circunstancias dadas con la llegada de la ministra Norma Lucia Piña Hernández a la presidencia de la SCJN y de la Mesa Directiva presidida por el panista Santiago Creel, la coalición ahora presiona para apurar la aprobación del Plan B con la finalidad de que la Corte resuelva los recursos de inconstitucionalidad antes del 2 de junio y, de esa manera, suspender la aplicación de las reformas.

El proceso legislativo iniciado el 21 por la tarde no da tiempo para que la oposición se vanaglorie de otra victoria política contra la *dictadura electoral* del presidente López Obrador. En conferencia de prensa el "bloque de contención" fijó postura el 15 de este mes. El coordinador de senadores del PAN, Julen Rementería, acusó la "maña, por eso convocaron ese día y a esa hora" para incluir la minuta hasta fin de mes. Gustavo Madero, del Grupo Plural, precisó que MORENA pretende *desinflar* la marcha que llenará el Zócalo. En senador Miguel Ángel Osorio

Chong, del PRI, advirtió sobre una *trampa* morenista de subir o retrasar el dictamen del único artículo, el 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, porque "quieren asfixiar a la SCJN", secundó Clemente Castañeda, de MC.

Los senadores al descalificar los tiempos procesales legislativos -olvidando las estrategias dilatorias ejercidas por ellos mismos con anterioridad para impedir el avance de las reformas- les sirve esta posición coyuntural para sustentar afirmaciones sesgadas relacionándolas con los fines de la concentración ciudadana del Zócalo, cuando son los promotores políticos de las manifestaciones en contra de modificar el sistema electoral controlado por los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, todavía.

El mismo día de la conferencia de los senadores de oposición, el INE daba a conocer el documento "Implicaciones de la implementación de la reforma electoral. Riesgos para la celebración de comicios", entregado a la Cámara de Senadores. La sintonía argumentativa de las expectativas del Instituto y de la oposición de legisladores es otra parte más de la escalada contra las reformas en víspera de las manifestaciones ciudadanas. Los "activistas sociales" de la patronal mexicana, convocantes de la concentración del Zócalo a través de organizaciones de la sociedad civil que subvencionan, también han tomado los micrófonos del Senado de la República al lado de los legisladores reunidos en Va por México.

Para el INE las reformas a las leyes secundarias implican la intervención del poder gubernamental en los órganos electorales, vulnerando su autonomía; el desmantelamiento del Servicio Profesional Electoral



Nacional elimina la garantía de la organización de elecciones; y la falta de condiciones de equidad en la contienda. Estos son los principales ejes que ponen en riesgo la celebración de elecciones ciertas y confiables que han venido exponiendo los consejeros del Instituto, y que forman parte de la estrategia discursiva para legitimar las posturas de la oposición y convocar a la manifestación del domingo 26. En este contexto, los oradores anunciados, Beatriz Pagés y José Ramón Cossío -militante del PRI, la primera; ex ministro, el segundo- activos opositores del gobierno han de refrendar críticas formuladas en materia electoral expuestas en diferentes foros u orientando ideológica y jurídicamente a organizaciones.

La *guerra discursiva* para imponer en el debate público sobre las reformas al sistema electoral de nuestro país riesgos reales o aparentes, lleva a otra soterrada en la polarización política, acentuada cada día más en el contexto de la sucesión presidencial: la lucha irreconciliable de dos proyectos de nación. Por un lado, la reconstrucción del Estado mínimo y regulador de la privatización de los bienes nacionales de conformidad con las

Sacacorchos

- La elección de Tamaulipas deja varias lecciones para los distintos actores políticos en el actual contexto que vivimos.
- Una de ellas, quizá la más importante, es que se debe hacer algo para promover la participación, pues una elección con el 80% de abstencionismo no es para presumir por ninguno de los partidos que participaron en el proceso electoral.
- La controversia entre el INE y Va por México muestra que lo que para algunos es algo ejemplar, para otros es quedarse cortos en su responsabilidad, sobre todo si -como ha sucedido en comicios recientes- el crimen organizado mete mano en los mismos.
- Los antecedentes de los políticos pesan poco entre los electores, así un expanista puede ser postulado por Morena y ganar la elección tranquilamente, aunque muchos se quejen de los ahora partidos de oposición o los condenen.
- Finalmente, que la clave de Morena para ganar elecciones es movilizar a su clientela electoral, algo para lo que parece que la oposición no tiene un antídoto.

fuerzas del libre mercado; del otro, la rectoría económica del Estado de bienestar para paliar las contradicciones de la lucha de clases, dentro del régimen electoral democrático.

* guillermobuendia80@gmail.com